

Mayor Parte de Los Angeles y El Condado de Orange Homeless Management Information System (HMIS)

Misión

Reforzando la tecnología en una manera respetuosa y apropiada, HMIS asistirá a proveedores de programas asistiendo a personas desalojadas, personas que están pasando una crisis del alojamiento y los defensores de políticas para terminar la falta de hogar en los Condados del Los Ángeles y Orange.

Visión

La Colaboración LA/OC se dedica a proporcionar la mejor calidad posible, del Homeless Management Information System (HMIS) para mejorar el Continuum of Care para personas que están pasando por falta de hogar. Específicamente, HMIS hará:

- Permitirá a los proveedores registrar servicios, reportar los resultados, y manejar los datos del cliente usando tecnología accesible y fácil de usar
- Mejorar la capacidad de los creadores y defensores de políticas para medir la magnitud de la falta de vivienda y para planificar los servicios apropiados en la Mayor parte del Condado Los Ángeles y el Condado de Orange
- Nos aseguramos que las personas que están pasando por una crisis de falta de vivienda recibirán acceso fácil a las referencias, acceso rápido a los servicios coordinados, a los servicios esenciales y vivienda

Para Asistencia e Información Adicional de Servicios Sin Hogar



2-1-1 Orange County

PO Box 10473

Santa Ana, CA 92711

(714) 288-4007

www.211oc.org

hmis-helpdesk@211oc.org



OC Community Services

1770 N. Broadway

Santa Ana, CA 92706

(714) 480-2900

(revisado 9/20/2016)

Orange County Continuum of Care Collaborative



Homeless Management Information System (HMIS)

Los Derechos del Cliente y Explicación Sobre el Uso de Datos

Para más información, contacte a la Oficina Administrativa de HMIS

(714) 288-4007

www.211oc.org

hmis-helpdesk@211oc.org

HMIS

Qué es HMIS?

El Homeless Management Information System (HMIS) es un sistema de datos basado en el Internet. Organizaciones que atienden a las personas sin viviendas y en situaciones de riesgo en los Condados de Los Ángeles y Orange necesitan adquirir información sobre las personas que están sirviendo.

¿Por qué necesitan adquirir y mantener los datos?

HMIS adquirirá y mantendrá estadísticas no duplicados a nivel regional para proporcionar una imagen más precisa de la población sin hogar y en situación de riesgo. HMIS nos ayudará a entender las necesidades del cliente, igual como ayudar a las organizaciones en planificar los recursos adecuados para los clientes que sirven. También informaran a la política pública en un intento de poner fin a la falta de vivienda, racionalizar y coordinar los servicios y los procedimientos de admisión para ahorrar tiempo valioso del cliente, y mucho más.

Consentimiento Por Escrito del Cliente

Cada cliente debe completar la forma Consentimiento del Cliente para Compartir Información que permite la liberación de información demográfica a HMIS. Se requerirá a los clientes a completar un formulario firmado para ser guardado en los archivos del proveedor de servicios. Una copia será proporcionada al cliente.

Derechos del Cliente

Preguntas Comunes de los Clientes

¿Quién puede obtener mi información?

Solamente las personas que trabajan directamente con los clientes o que tienen responsabilidades administrativas pueden mirar, entrar, o editar la información del cliente, incluyendo todas las organizaciones autorizadas que participan en el LA / OC Continuum of Care.

¿Quién recibirá mi información?

- Su información no se dará a conocer a otra persona sin su consentimiento.
- La información esta mantenida en una base de datos central cifrado. Sólo las organizaciones que han firmado un acuerdo de la Organización HMIS tendrán acceso a los datos HMIS.

¿Tengo el derecho a la privacidad?

- Los clientes tienen el derecho a la privacidad y también el derecho a la confidencialidad. Usted tiene derecho a una copia del aviso de privacidad en cualquier momento.
- Los clientes tienen derecho a saber quién ha modificado su registro HMIS.
- También tiene el derecho a solicitar el acceso a sus registros en HMIS, mantener copias de su información, y el acceso a los registros de auditoría que están disponibles. Usted no tendrá acceso a los registros de otros clientes, ni pueden ver su información.

Derechos del Cliente continuado

¿Qué pasara si no quiero dar mi información?

Los clientes tienen derecho a no contestar alguna pregunta, a menos que la entrada en un programa lo requiere.

¿Si creo que mis derechos han sido violados?

Los clientes tienen derecho a presentar una queja formal ante la organización o con la Oficina de Administración HMIS. Las quejas deben ser presentadas a través de un aviso por escrito. Los clientes no tomarán represalias en su contra por presentar una queja.

Queja

Si usted como un cliente, siente que ha pasado por una violación de sus derechos por favor, póngase en contacto con el administrador de HMIS de la organización.

La Oficina del Continuum of Care Administrativa HMIS puede ser notificada de violaciones a través de un aviso por escrito

Todas las organizaciones participantes son responsables de asegurar que los procedimientos de seguridad se siguen y se respeten los derechos de los clientes a lo largo de la participación HMIS de la organización.